COLCIENCIAS

TODOS POR UN NUEVO PAÍS

RESOLUCION No. 145 DE 2015

13 MAR. 2015

Por la cual se hace un nombramiento en un cargo de libre nombramiento y remoción

LA DIRECTORA GENERAL DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN –COLCIENCIAS-,

en uso de sus facultades legales, y

CONSIDERANDO

Que el cargo de Gestor de Ciencia y Tecnología, Código 0153, Grado 13 con funciones en la Dirección de Fomento a la Investigación se encuentra en vacancia definitiva.

Que revisada la hoja de vida de la señora DIANA MILENA CALDERÓN NOREÑA, identificada con cédula de ciudadanía N° 28.951.673 de Cajamarca, cumple con los requisitos establecidos en el Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales de la Entidad, para ocupar el cargo de libre nombramiento y remoción de Gestor de Ciencia y Tecnología, Código 0153, Grado 13 con funciones en la Dirección de Fomento a la Investigación

Que dentro del presupuesto de la Entidad, se garantizan los gastos ocasionados por concepto de salarios y demás prestciones sociales que se generen como resultado del presente nombramiento.

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO. Nombrar a la señora DIANA MILENA CALDERÓN NOREÑA, identificada con cédula de ciudadanía N° 28.951.673 de Cajamarca, en el cargo de Gestor de Ciencia y Tecnología, Código 0153, Grado 13 con funciones en la Dirección de Fomento a la Investigación y con una asignación básica mensual de Cuatro Millones Doscientos Dieciséis Mil Ochocientos Treinta y Ocho Pesos MLC ($4.216.838).

ARTICULO SEGUNDO. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y surte efectos fiscales a partir de la fecha de posesión.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C. a los 13 MAR. 2015

YANETH GIHA TOVAR

Proyectó: Ingrid M. Barrera
Revisó: Angela María Gonzalez